

AGUAS DÉCIMA S.A.  
INSCRIPCION REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES N° 6  
HECHO ESENCIAL

Valdivia, 24 de Marzo de 2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto por la NCG N° 30 de 1989 y la NCG N° 364 de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a usted en carácter de hecho esencial que por Junta Ordinaria de Accionistas de Aguas Décima S.A., celebrada con esta misma fecha, acordó la renovación en el actual directorio de la Sociedad, quedando conformado por las siguientes personas en los cargos de Directores Titulares y Suplentes:

Directores Titulares

Toshimitsu Oda  
Masato Hiraoka  
Keisuke Sakuraba  
Kensuke Tatsukawa  
Alberto Eguiguren Correa

Directores Suplentes

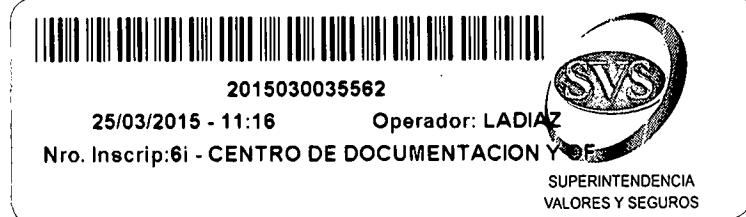
Kazuhiro Uchino  
Kyoji Terayama  
Seijiro Chiba  
Shunsuke Yamamuro  
Takeshi Kurioka

De esta forma, la Junta acordó que este Directorio durará en sus funciones por un período de dos años contados desde la presente fecha, debiendo ser renovado en la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el año 2017.

Adicionalmente, con esta misma fecha e inmediatamente a continuación de la anterior Junta Ordinaria de Accionistas, los anteriores miembros titulares del directorio antes indicados mediante Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad, procedieron a designar y renovar en el cargo de Presidente de la Sociedad a don Toshimitsu Oda y como Vicepresidente de la Sociedad a don Masato Hiraoka, quienes estando presentes aceptaron sus cargos.

Asimismo, en la misma Junta Ordinaria de Accionistas de Aguas Décima S.A., se acordó la distribución de un dividendo definitivo a ser pagado a contar de esta misma fecha, facultándose en la misma Junta la forma de efectuar dicho reparto e informar a vuestra Superintendencia del presente hecho esencial.

El monto del dividendo definitivo a repartir entre los accionistas de la compañía será la suma de \$ 1.114.500.000, el que se pagará con cargo a la cuenta de

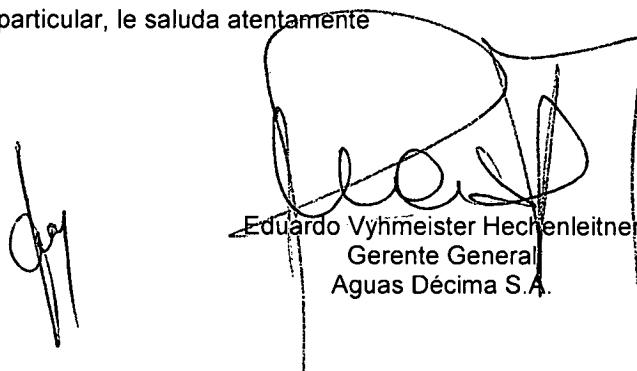


patrimonio denominada utilidades acumuladas de la Sociedad, lo que representa la cantidad de \$ 212,28571 por acción. Su pago se efectuará mediante cheque cruzado y nominativo a cada accionista, pudiendo retirarlo en las oficinas de la compañía ubicadas en calle Arauco N° 434, Valdivia, a contar de la presente fecha; o mediante su depósito en cuenta corriente, si así lo hubiesen solicitado previamente.

Tendrán derecho a percibir el dividendo eventual antes referido, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro respectivo hasta el día 18 de marzo de 2014.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en la letra C del número 2.2 de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30, por tratarse de un hecho esencial respecto de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Eduardo Vyhmeister Hechenleitner  
Gerente General  
Aguas Décima S.A.